

Resolución CD N° 208-00-2025

Acta N° 16 (S.L./22/08/2025)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA N° 15 DEL 08/08/2025, SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El Acta N° 15 del 08/08/2025, Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.

CONSIDERANDO

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"; que en su artículo 11 dice: "Al inicio de las sesiones, la presidencia pondrá a consideración el orden del día y el acta de la sesión anterior, que podrán ser aprobadas por simple mayoría, con o sin modificaciones, observaciones o correcciones, las mismas constan en el acta de la sesión".

Tras la lectura del Acta N° 13 del 11/07/2025, Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FACSO-UNA, fue puesta a consideración, siendo aprobada por el pleno.

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

208-01-2025.-APROBAR, El Acta N° 15 del 08/08/2025, Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.-

208-02-2025.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana